

SESIÓN ORDINARIA Nº 30 (febrero 23 de 2016)

- ✓ Se aprueba oficiar a la Secretaría Regional de Bienes Nacionales, solicitando respuesta a inquietudes presentadas en audiencia pública realizada el año pasado, en la cual expuso el requerimiento de realizar gestiones tendientes a obtener una ampliación del espacio en donde se construiría el futuro Hospital de Padre Las Casas, para la construcción de Casa de Acogida y Centro de Radioterapia.